



# LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 115.

Jueves 24 de Agosto de 1871.

Año III.

## ADVERTENCIA.

*Cumpliendo con nuestras promesas, hoy empezamos á publicar la Tarifa de Telégrafos, recopilada con todos los datos y el minucioso cuidado que su importancia requiere. Despues de concluida, publicaremos el índice para el primer semestre del Boletín de Comunicaciones.*

## MIRADA RETROSPECTIVA.

El viajero que al atravesar el desierto se ve burlado por el fenómeno óptico conocido en la ciencia con el nombre de *espejismo*, cuando mira desvanecerse ante sus ojos el fresco y ameno oasis que le brindara grato descanso para sus fatigados miembros y refrigerantes aguas para su ardorosa garganta; si por un momento se abate y lamenta la pérdida de su ilusión querida, muy pronto el instinto de conservación y de lucha inherente á todo ser organizado le presta fuerzas para comprender de nuevo con mas fé, con mayor convicción, con inagotable constancia su peregrinación fatigosa.

Quizá no carezca en la actualidad, el anterior similar, de oportuna aplicación á la carrera y á los empleados de telégrafos.

Por el pedregoso arrenal de las dificultades marchan estos individuos desde hace muchos años, vislumbrando reformas que se convierten en humo, acariciando ventajas que resultan quimeras y anhelando atenciones que no se les conceden.

Y ellos tambien, como el viajero que de comparacion nos ha servido, engranan nuevas esperanzas á nuevas decepciones; y convencidos como están de la justicia que á sus aspiraciones asiste, no cejan nicejarán nunca de es-

perar y creer en la realizacion de sus deseos.

De etapa en etapa, de caída en caída ha ido el personal del Cuerpo de Telégrafos clamando y lamentando, ya sorda, ó ya altamente, segun las circunstancias, porque ha atravesado, las dolencias que le aquejan. Y no una, sino algunas veces, las elevadas personas autorizadas para estudiar y desentrañar la causa de ese malestar continuo, al intentar ponerle remedio, lo han verificado con tan mala suerte, por no decir con criterio tan estrecho y pobre, que más bien han enconado que no curado los males inveterados del Cuerpo.

¿A qué se debe esto? A que en ningun conato de reforma se ha obedecido nunca á un plan racional y sistemático, fundado en el previo estudio de las verdaderas necesidades. A que nunca se han tratado de armonizar los múltiples intereses que durante mucho tiempo han permanecido en pugna perpétua, gracias á las distintas legislaciones que sobre el Cuerpo han dejado sentir su influencia.

El fiel de la balanza nunca se ha mantenido en su verdadero punto. Siempre ha habido un platillo más inclinado que otro; y de aquí la discordancia, el antagonismo, los recelos, el estancamiento.

La fusion de Telégrafos y Correos vino á realizarse en el momento en que quizá mayor armonia existia entre las distintas clases de aquel Cuerpo. La revolucion democrática habia hecho concebir esperanzas de mejora en el seno de las clases subalternas, que esperaban confiadas la justa recompensa á la asiduidad y á los desvelos de un trabajo tan penoso, ya que, por su carácter facultativo, y por ende inamovible, les fuera vedado aspirar á recompensas por simpatía política, á lo cual, sin embargo, eran en su mayor parte acreedores.

Pues bien, la fusion en sus primeros momentos acrecentó aquellas esperanzas. ¿No fueron acaso, los empleados de Telégrafos sumamente recargados en su trabajo? ¿No asumie-

ron en la mayor parte de los puntos ambos servicios? Pues en vista de esto, había una fuerte dosis de lógica en los que esperaban ver aumentado su sueldo con relacion al doble trabajo que ejecutaban.

La SEMANA se ocupó entonces de este asunto de un modo que no es dado á nosotros analizar.

Hoy, como entonces, nuestro pensamiento es el mismo.

Por esto, fundados en la necesidad y en el carácter de estas medidas, y comparando de nuevo al telegrafista con el cansado caminante que cruza el desierto, después de ver actualmente desvanecidas las amenidades del oasis que un espejismo engañador nos fingiera, decimos á nuestros compañeros: «no os desaniméis, no deis oídos á infundadas noticias, confiad siempre en las solemnes palabras de nuestro actual Director y del Sr. Subdirector general D. Ignacio Alvarez García, y con la mirada y el entendimiento fijos en la próxima reunion de las Córtes, exclamamos todos: «Adelante y hasta Octubre.»

### EXTRACTUM-CARNIS LIEBIG.

*Los establecimientos para la fabricación del Extracto de carne Liebig en Fray-Bentos, (América del Sur), de la Liebig's extract of meat company, limited.—Londres.*

Bajo este epígrafe, y antes de entrar en la reseña de cómo está montada esta grandiosa industria, daremos á nuestros lectores, aunque sucintamente, una idea de la interesante historia de este producto, en la que se verá por qué fases y qué tiempo ha sido necesario para hacer de un descubrimiento científico de la mas alta importancia pero reducido á una difícil y costosa operacion de laboratorio, el objeto de una gran industria, consiguiéndose un producto fabricado en gran escala y al alcance de todas ó casi todas las fortunas.

Desde que el Sr. de Liebig habia publicado sus célebres *Cartas sobre la química en 1847*, y en sus *Anales de química y farmacia*, tomo LXII, su procedimiento de preparacion del Extracto de Carne, no habia dejado de llamar la atencion sobre las grandes ventajas que procuraria el empleo de este procedimiento en los países donde la carne abunda á precios reducidos. Declaró que estaria dispuesto en todas circunstancias para ayudar con sus lecciones y sostener con sus consejos á las personas que quisieran emprender esta fabricacion en grande escala. Pero durante veinte años, nadie contestó á su llamamiento.

En fin, en 1862, cuando menos lo pensaba, recibió la visita de un ingeniero activo, el Sr. Giebert, de Hamburgo, que habió durante diez años en la América del Sur, y que venia del Uruguay, donde cada año se matan mas de cien millares de bueyes y corderos, con el fin de utilizar la grasa y la piel, sin posibilidad de exportar la gran cantidad de carne excelente que resultaba de estas grandes matanzas.

Después de haberse iniciado bajo la direccion del Sr. Baron de Liebig y de su discípulo el Sr. de Pettenkofer, en el secreto de la preparacion del Extracto de Carne, el Sr. Giebert, lleno de un noble entusiasmo, volvió al Uruguay, se estableció en Fray-Bentos, triunfó de todos los obstáculos contra la instalacion de la nueva industria, y envió su primer abastecimiento en diciembre de 1864, pidiendo la autorizacion de dar el nombre de *Extracto de Carne Liebig*, al producto de una fabricacion organizada en la mayor escala posible. El Sr. Liebig consintió en ello, á condicion de cubrir toda responsabilidad, y que la Compañía inglesa, que se formó para el comercio al por mayor, nombrase al efecto tres químicos elegidos por él é irrevocables por otros. Uno se estableció en Fray-Bentos, otro en Amberes, sitio de llegada del Ex-

tracto de la América del Sur, y otro en Munich. El primero es el Sr. Seekamp; el segundo, el Sr. Fink, saca de cada caja un poco de Extracto y remite unas cuantas muestras á Munich, donde el Sr. de Pettenkofer, con el Sr. Baron de Liebig, las examinan y analizan, asegurándose que son de toda pureza y sin mezcla de grasa, gelatina ó de toda sustancia extraña. Después trasmiten á Amberes la autorizacion de expender dicho Extracto bajo las firmas de los Sres. Liebig y Pettenkofer.

Nunca garantía tan noble y grande habia sido acordada á un producto industrial.

Empleado con inteligencia, este Extracto comunica á un cocido, á una sopa, á un manjar sin sustancia ó mal compuesto, el aroma y el sabor que necesitan.

Los que no pueden comprar carne pueden con unos huesos, legumbres, un poco de Extracto y sal correspondiente, obtener un caldo, una sopa muy deliciosa y muy nutritiva.

La preparacion del Sr. Liebig, ó *Extractum Carnis Liebig*, es excelente; es un título de gloria, y de gloria eminentemente bienhechora para uno de los representantes mas ilustres del siglo XIX.

Por millones se cuentan hoy en Europa y las demás partes del mundo los consumidores del Extracto de Carne de la Compañía Liebig, y sin embargo, pocas personas sabrán, con relacion al número de consumidores, cómo se fabrica este Extracto. (Caldo concentrado sin grasa ni gelatina.)

La descripcion de la fábrica, así como el procedimiento de elaboracion, lo extractamos del periódico *El Standard* de Buenos Aires, de cuya redaccion fué enviado á Fray-Bentos especialmente para este objeto, un corresponsal que se expresó en los términos siguientes:

«La reseña de un establecimiento tan importante como el de la *Liebig's, Extract of meat Company*, no es tarea sencilla: su importancia se comprenderá si se atiende á las circunstancias de depender de esta fábrica una comarca inmensa y de ser origen y causa del constante desarrollo del pueblo de Fray-Bentos.

«La fábrica está colocada en una altura que domina el rio Uruguay, aunque á sus orillas, y dista una milla de Fray-Bentos, á cuyo punto se halla unida por una buena carretera construida por la Compañía; en esta hay colocado un gran puente sobre el arroyo Laureles, á cuyo extremo está la puerta principal del establecimiento, la cual se cierra todas las tardes. Esta carretera es de uso esclusivo de la Compañía, y es de tan notable construccion como esmerada conservacion: sobre las grandes cunetas dispuestas para la salida de las aguas del camino, están construidas de trecho en trecho grandes alcantarillas ó pequeños puentes, dan paso á los terrenos lludantes de esta via.

(Se continuará.)

### MANERA DE FIJAR LOS COLORES DE ANILINA.

Los señores Clayton y Radcliffe, proponen preparar una pasta á propósito para espesar los colores de anilina empleados en la impresion de los tejidos, y al mismo tiempo el fijar los colores y darles un viso más agradable. Esta pasta puede ser empleada para reemplazar la albúmina de huevo, de que se ha servido la industria hasta aquí para este objeto, la cual tiene un precio muy subido: su composicion es de agua, cola de pieles ó otra cola fuerte cualquiera, trementina y albúmina de la sangre.

Hay que observar que, cuando se va á emplear esta mezcla, el operador puede añadirle un poco de albúmina de huevo batiendo la yema y la clara juntas, lo cual hace que resulte una notable economía sobre esta materia.

Hé aquí las proporciones más convenientes y el modo de fabricacion que mejor resultado ha dado en la práctica:

Se hacen hervir desde luego 2 kilogramos de cola de pieles con 8 litros de agua hasta la disolucion completa de la primera, agitando mientras no se consiga esta. Cuando se haya reducido el volumen del líquido por medio de ebullicion á 8 litros próximamente, se añaden 10 litros de trementina; se deja enfriar la mezcla hasta que

solo tenga la temperatura de 40 á 45° C, y se añaden 20 litros de albúmina de sangre, de una densidad igual á 0,30 kilogramos el litro, que se ha hecho disolver de antemano sea en el agua, sea en leche, de manteca ó de sangre. Esta mezcla total se agita con cuidado durante cuatro horas.

Al proceder á la operacion, se toman 5 litros de la preparacion indicada, y se mezcla con una cantidad igual de albúmina de sangre (de una densidad aproximada de 0, kil. 45 por litro), y á esta mezcla es á la que se añade la anilina ú otro color, como se practica ordinariamente.

## MISCELANEA.

Ha sido presentada al Sr. Balaguer, director general de Comunicaciones, una exposicion redactada por la comision de la prensa encargada de gestionar la abolicion de la reforma hecha en la salida del correo del Norte, á fin de que con urgencia se decida sobre un asunto que tantos perjuicios viene ocasionando al público en general, tanto de Madrid como de las provincias, á quienes afecta la variacion. Tambien habrá sido presentada la que ha redactado con igual objeto el Circulo mercantil.

Hé aqui el contesto de la que se ha presentado á nombre de la prensa:

*Ilmo. señor director general de Comunicaciones.*

Los que suscriben, comisionados por la prensa periódica para gestionar sobre la variacion de las horas de salida de los correos del Norte y Noroeste de España, no pueden menos de recurrir á V. S. ilustrísima en solicitud de que esta variacion quede sin efecto y que la salida de esos correos vuelva á fijarse á las mismas horas en que ántes se verificaba.

Cuando se intentó la expresada variacion, á instancia de algunos diputados de las provincias que comprenden esas líneas, la prensa periódica no fué citada á ninguna de las reuniones que se celebraron, y nada pudo decir por entonces; solo los representantes del *Circulo de la Union mercantil* pudieron manifestar los gravísimos perjuicios, que de llevar á cabo aquella, se irrogarian al comercio. Si la prensa hubiera estado representada, habría expuesto, lo mismo, y aun gestionado mas vivamente, porque para ella era cosa tangible y conocida los males que habia de sufrir con esa variacion, puesto que le era ya imposible hacer edicion á provincias y menos enviar á éstas las noticias políticas y comerciales del día y el resultado de cotizacion de la Bolsa; en una palabra, era matar la prensa despojándola de la importancia de que hoy goza en el país, y al país privarle de este medio de comunicacion con la capital del reino.

Estas consideraciones habrian bastado para demostrar lo perjudicial de la reforma, que si bien puede ser beneficiosa para algunas personas, es lo contrario para los pueblos; pero además hay otras muchas razones de gran valía, que el *Circulo de la Union mercantil* ha manifestado á V. S. I. y que por lo tanto omitimos en este lugar, para no pecar de difusos. Pues bien, señor director; los males que se presagiaban antes de hacer la reforma son ya unos hechos desde el instante en que se ha realizado, y los mismos pueblos en cuyo favor se habia pedido, son los primeros á clamar contra ella; así es que, si preciso fuese, están dispuestos los que suscriben á poner de manifiesto á V. S. I. todas las quejas que han recibido ya de Oviedo, Valladolid, Palencia, Salamanca, Logroño, Leon, Burgos, Lugo, y la Coruña, y desde luego creen que V. S. I. no puede ni podrá desconocer un solo instante la necesidad perentoria de acordar que las salidas de los correos del Norte y Noroeste de España vuelvan á fijarse en las mismas horas que antes de plantearse el arreglo, contra el cual reclaman en nombre de toda la prensa periódica de la corte; al par que:

Suplican á V. S. I. que, previa la formacion con toda urgencia del expediente que crea oportuno instruir en justificacion de lo expuesto, acceda á lo que llevan manifestado, por ser de interés no solo de la prensa y del

comercio, sino de la nacion.—Madrid 8 de Agosto de 1871.—El director de la *Independencia Española*, Manuel Henao y Muñoz.—El director de la *Heria*, P. A., Fernando Frago. —El director del *Puente de Alcolea*, José Arroyo Cobo.

Se va á construir en Kronstadt un nuevo puerto al Oeste del puerto militar y comercial. Muchas vias férreas irán á parar á este puerto.

Han ingresado en el cuerpo de telégrafos los siete individuos que se habian presentado á exámen despues de haber sido aprobadas las prácticas correspondientes.

La direccion general de Comunicaciones terminó ya el expediente que tanto interesa á la prensa de Madrid, relativo á la variacion de horas de correo, y lo presentó á la firma del ministro de la Gobernacion. Este, sin embargo, por motivos de delicadeza muy justos y atendibles ha creido que debia primero comunicárselo á los directores de los ferro-carriles que acudieron á él para la variacion cuando era ministro de Fomento, y les ha dirigido una atenta carta anunciándoles la determinacion que va á tomar, y encareciéndoles que con brevedad suma expongan las observaciones que crean oportunas. El actual ministro de la Gobernacion no podia menos de dar este paso de delicadeza, si se tiene en cuenta que él fué el ministro de Fomento que, á instancia de las empresas, pidió y obtuvo la variacion de horas en el correo, que ahora se trata de dejar sin efecto. Por lo que toca al Sr. Balaguer, ha despachado este asunto con urgencia y premura, y lo mismo sabemos que hará el Sr. Zorrilla, el cual dejó plenamente satisfechos á los representantes de la prensa que hace pocos días acudieron á él.

El Sr. D. Victor Balaguer, director general de Comunicaciones, entregó el 13 del actual al Sr. Escoriaza, depositario de los fondos que se recaudan para erigir un monumento á la memoria del marqués de los Castillejos, la suma de diez mil reales, producto de la suscripcion abierta en esta direccion de Comunicaciones, y á la cual han contribuido todos los empleados.

Está llamando la atencion en la calle de la Montera número 38, casa de D. Eugenio Guarín, una máquina de coser remitida por los Sres. Whigt y Mams, constructores ingleses. Dicho aparato, tan notable por su confeccion artistica como por su valor intrínseco, está destinado á la reina y es en su manera de funcionar, una cosa perfecta.

El presidente del Consejo de ministros ha citado para una conferencia á los directores de las compañías de ferro-carriles, con objeto de darles cuenta del expediente instruido por la direccion general de Comunicaciones, en vista de las reclamaciones de la prensa, del comercio y de multitud de hombres de negocios, pidiendo que la hora de la salida de los correos sea la de las ocho de la noche, cuya reforma parece que propone tambien el director de Comunicaciones, no solo porque así parece justo y que lo desea la mayoría del vecindario de Madrid, sino porque la reforma reporta alguna economia al Erario.

La *Correspondencia* no cesa de reclamar en todos sentidos el cambio de horas en la salida de los correos.

He aqui en qué términos se expresa:

«Aunque no sabemos que no es preciso escitar el celo del director general de Comunicaciones, le recomendamos, sin embargo, á ruego de muchas personas, el pronto arreglo de la salida de los correos á una hora determinada. Nadie mejor que el Sr. Balaguer puede saber los inconvenientes con que los empleados de correos tropezaban hoy para el buen servicio del público,



que es quien sufre notables perjuicios por la detencion de las cartas.»

En la circular que próximamente se dirigirá á todos

los administradores de correos de la Peninsula, se dictan varias disposiciones relativas á la franquicia de que para la correspondencia gozan los funcionarios del ramo, restringiéndola notablemente.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 1874.

TRASLACIONES.				
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Subinspector.....	D. Enrique Fiol.....	Dirección General..	Palma.....	Servicio.
Oficial.....	Fernando Suarez.....	Palma.....	Mahon.....	Idem.
Idem.....	Emilio Torquemada.....	Cartagena.....	Salamanca.....	Idem.
Idem.....	Alejandro Béjar.....	Salamanca.....	Cartagena.....	Idem.
Auxiliar.....	Francisco Gallera.....	Valencia.....	Jávea.....	Idem.
Telegrafista.....	Rafael Genta.....	Salamanca.....	Medina.....	Idem.
Idem.....	Camilo Callejo y Garcia.....	Escuela.....	Valladolid.....	Idem.
Idem.....	Rafael Callejo y Garcia.....	Escuela.....	Valladolid.....	Idem.
Idem.....	German Arroyo.....	Escuela.....	San Sebastian.....	Idem.
Idem.....	Tomás Herrero.....	Múrcia.....	Jávea.....	Idem.
Idem.....	José Rodrigo.....	Valencia.....	Jávea.....	Idem.
Idem.....	Vicente Martínez.....	Central.....	Ciudad-Real.....	Idem.
Idem.....	Lino Roldán.....	Valencia.....	Ibiza.....	Idem.
Idem.....	José Comellas.....	Barcelona.....	Mahon.....	Idem.
Idem.....	Cristobal Rosch.....	Barcelona.....	Ciudadela.....	Idem.
Idem.....	Jacinto Avila.....	Almaden.....	Bailén.....	Accediendo á sus de-
Idem.....	Crisanto V. de los Santos.....	Bailén.....	Almaden.....	seos.
Idem.....	Senen Ramon Crespo.....	Avila.....	Rioseco.....	Permuta.
Idem.....	Francisco Madrigal.....	Rioseco.....	Avila.....	Servicio.
Idem.....	Luis Santa Maria Pizarro.....	Escuela.....	Santander.....	Idem.
Idem.....	Eduardo Prieto.....	Escuela.....	Córdoba.....	Idem.
Idem.....	Alfredo Guitard.....	Escuela.....	Tarragona.....	Idem.
Idem.....	Isidoro Callejas.....	Escuela.....	Málaga.....	Idem.
Idem.....	Manuel Asenjo.....	Escuela.....	Cádiz.....	Idem.
Idem.....	Julian Troncoso.....	Escuela.....	Badajoz.....	Idem.
Idem.....	Domingo Morales.....	Valladolid.....	Jávea.....	Idem.
Idem.....	Francisco Marza.....	Valladolid.....	Carcagente.....	Idem.
Idem.....	Francisco Rey.....	Córdoba.....	Linares.....	Idem.
Idem.....	Francisco de Paula Lagru.....	Sevilla.....	Jávea.....	Idem.

#### BAJAS.

El Telegrafista D. Faustino Jimenez falleció el 21 en Iran.

## ANUNCIOS.

**EL PROPAGADOR DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.**—Cuadro explicativo de las nuevas medidas, pesas y monedas del sistema decimal, de la manera de reducirlos de un orden á otro, y de su correspondencia con las antiguas de Castilla, formado por D. Trinidad Gutierrez.

Tamaño mayor, propio para fijarle en oficinas, colegios, etc..... 1 peseta.

Id. mediano, plegado y encuadernado en octavo menor, adecuado para los que aprenden..... 0'50 de peseta.

Id. menor, cómodo para la cartera..... 0'25

Se halla de venta en varias librerías de esta capital, entre ellas las de Hernando y Cuesta.

Dirigiéndose al autor, calle de San Bernardo, 27, segundo, se hace una rebaja proporcional al pedido.

Los pedidos de provincias los sirve, francos de porte, enviándole al efecto el valor de los ejemplares solamente.

**ALMACEN DE PAPEL, LUNA 10.**—GENEROS SELECTOS y á precios muy arreglados.—Se graban planchas y timbra papel.—Papeles de seda de todos colores. Plegos de construcción, tarjetas de felicitación y estampas de todas clases para colecciones.—Tarjetas á 8 rs. el 100.

**ALABASTRINA.**—AGUA DE TOCADOR, LA MEJOR de cuantas se conocen hasta el dia; blanca y suaveza el cutis dándole una frescura y transparencia encantadora.—Precio 10 rs.—Luna 10, único depósito.

**TRATADO DE TELEGRAFIA, Y NOCIONES SUFICIENTES de la Posta,** por D. Antonio Suarez Saavedra, oficial del Cuerpo de Telegrafos.

Dos tomos, uno con texto y otro con figuras que se remitiran al que gire 12,25 pesetas á nombre del autor en Zaragoza.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS especiales,** y principalmente para ingresar en el Cuerpo de Telegrafos, en la clase de Telegrafistas con el sueldo de 6.000 rs. anuales, bajo la direccion de D. Rafael Palet y Villava, calle de San Onofre, núm. 8, segundo, Madrid.

#### Cuadro de enseñanza.

Matemáticas y dibujo, D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telegrafos.

Física, química y telegrafía práctica, D. Aurelio Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telegrafos.

Francés y geografía, D. José Palé, Vice-cónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.

#### Honorarios.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias que se pagaran adelantados.

Las matriculas para clases determinadas se harán á precios convencionales.

Se admiten matriculas todos los dias de nueve á once de la mañana.

MADRID, 1874:

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUANELO, 19.